

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.962

Martes 1 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2547759

EXTRACTO
SENTENCIA CONSTITUTIVA
CONCESION DE EXPLOTACION
CASTILLA B 6, 1 AL 1
ANTOFAGASTA MINERALS S.A.

Por sentencia constitutiva de fecha 1 de Julio del 2024 y rectificada con fecha 16 de Agosto del 2024, dictadas por el Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, en causa Rol V-382-2022, se declaró constituida y otorgó la concesión minera de explotación denominada “CASTILLA B 6, 1 AL 1”, ubicada en la comuna de Freirina, Provincia de Huasco, Región de Atacama, a favor de ANTOFAGASTA MINERALS S.A., sociedad chilena del giro de su denominación, RUT N° 93.920.000-2.-, domiciliada en Santiago, en Avda. Apoquindo N°4001, Piso 18, Las Condes. Con una superficie total de 1 Hectáreas. La manifestación fue presentada con fecha 21 de Julio del 2022, por Juan Esteban Poblete Newman, abogado, en representación del constituyente, mismo domicilio e inscrita a Fojas 1160 N° 507 del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de FREIRINA con fecha 26 de Julio del 2022. Las coordenadas U.T.M. de cada uno de los vértices del perímetro de la concesión de explotación son los siguientes:

VERTICE	NORTE (m)	ESTE (m)
P.I	6.868.050,00	316.250,00
L-1	6.868.100,00	316.200,00
L-2	6.868.100,00	316.300,00
L-3	6.868.000,00	316.300,00
L-4	6.868.000,00	316.200,00

El presente extracto se publicará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Código de Minería.

Freirina, 4 de septiembre de 2024 Luis Andrés Acosta Marcoleta Secretario PJUD Cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro 18:21 UTC-4 Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: NZDQXPLXSYT.

CVE 2547759

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

